

**PLANTILLA OFICIAL PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS
II CONVENCIÓN CIENTÍFICA INTERNACIONAL
“II CCI UCLV 2019”**

**DEL 23 AL 30 DE JUNIO DEL 2019.
CAYOS DE VILLA CLARA. CUBA.
“CONSIDERAR PARA PUBLICACION”**

**NOMBRE DEL SUB-EVENTO
SEGURIDAD, SALUD Y GESTIÓN DE RIESGOS**

Título

“ACCIONES PARA ELIMINAR EL TABAQUISMO EN EL CENEX”

Title

“ACTIONS TO ELIMINATE SMOKING IN THE CENEX”

1. Ing. Yadira Terry Ramírez, Empresa de Servicios Técnicos de Defectoscopía y Soldadura, CENEX, Cuba; yadira@cenex.co.cu
2. Ing. Alina Dolores Zuaznabal Himely, Empresa de Servicios Técnicos de Defectoscopía y Soldadura, CENEX; Cuba; alina@cenex.co.cu

Resumen:

En la Empresa de Servicios Técnicos de Defectoscopía y Soldadura, CENEX, el 22 % de los trabajadores fuman y de ellos, el 53 % es menor de 30 años, por tanto, nos trazamos como objetivo fundamental identificar y concientizar a los trabajadores fumadores para que reconozcan los daños a la salud de esta adicción y dejen el hábito, además a los no fumadores para que contribuyan y apoyen a estos y así, lograr una mejor calidad de vida. Para ello entrevistamos a todos los trabajadores, incluyendo testimonios de algunos que ya han dejado el hábito de fumar e hicimos revisión de informaciones sobre el tema, los cuales, fueron procesados y, como resultado proponemos, un plan de acción basado en el Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud, pues sabemos que eliminar el hábito de fumar se requiere de fuerza de voluntad, apoyo familiar, de los compañeros de trabajo, las amistades y el entorno social.

Abstract:

Información de contacto
convencionuclv@uclv.cu
www.uclv.edu.cu

**PLANTILLA OFICIAL PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS
II CONVENCIÓN CIENTÍFICA INTERNACIONAL
“II CCI UCLV 2019”**

**DEL 23 AL 30 DE JUNIO DEL 2019.
CAYOS DE VILLA CLARA. CUBA.**

In the Technical Services Company of Defectoscopya and Welding, CENEX, 22% of the workers smoke and of them, 53% is less than 30 years, therefore, we set as a fundamental objective to identify and raise awareness among the smoking workers so that they recognize the damage to the health of this addiction and leave the habit, in addition to non-smokers to contribute and support these and thus, achieve a better quality of life. For this we interviewed all the workers, including testimonies of some who have already quit smoking and reviewed information on the subject, which were processed and, as a result we propose, an action plan based on the Framework Agreement of The World Health Organization, because we know that eliminating smoking requires strength of will, family support, co-workers, friends and the social environment.

Palabras Clave: Tabaquismo

Keywords: Smoking

Introducción

Sobre el tabaquismo hay una amplia literatura y todas coinciden sobre el daño a la salud que provoca el mal hábito de fumar, incrementándose de forma agresiva las muertes derivadas de las diferentes enfermedades de este dañino vicio a nivel global, la 56ª Asamblea Mundial de la Salud, celebrada el 21 de mayo del 2003, aprobó por unanimidad el Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco (CMCT OMS) este fue el primer paso en la lucha mundial contra la epidemia de tabaquismo. El Convenio entró en vigor el 27 de febrero del 2005. De los 193 Estados Miembros de la OMS, 168 son Estados Partes en el Convenio (abril 2010) convirtiéndose en uno de los pactos de más rápida aceptación en la historia de las Naciones Unidas. El Tratado presenta un modelo para los países que buscan reducir la oferta y la demanda de tabaco.

Las disposiciones clave que las Partes del CMCT OMS están obligadas a aplicar incluyen:

- Una prohibición total de la publicidad, promoción y patrocinio de los productos de tabaco.
- Advertencias sanitarias fuertes en el empaquetado de los cigarrillos que cubran al menos el 30% (e idealmente 50%) de las superficies expuestas.

Información de contacto
convencionuclv@uclv.cu
www.uclv.edu.cu

**PLANTILLA OFICIAL PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS
II CONVENCIÓN CIENTÍFICA INTERNACIONAL
“II CCI UCLV 2019”**

**DEL 23 AL 30 DE JUNIO DEL 2019.
CAYOS DE VILLA CLARA. CUBA.**

- Protección de la exposición al humo de tabaco ajeno en todos los lugares de trabajos interiores, lugares públicos cerrados y transporte público.
- Medidas para reducir el comercio ilícito de productos de tabaco.

Cuba tiene el lugar 28 en la OMS. La situación en Cuba es compleja por ser productor de tabaco, pues la aceptación social es mayor y se une a ello el hecho de que el tabaco es una importante fuente de empleo y sustento económico. Esta paradoja se refleja en el medio social, donde la cultura y el folklore hacen presente el cigarro en la música, bailes y donde particularmente el tabaco forma parte de los rituales religiosos, como ofrenda a los dioses o simplemente para acompañar la danza y otros espectáculos.

También existen controversias pues todos los años el "Festival del Habano" centra la atención de los medios de comunicación, tan lúcida actividad se desarrolla con la presencia de figuras muy reconocidas de ese mundo que se reúnen para festejar con todos los recursos que tan lucrativa empresa permite. El laureado Ballet Nacional de Cuba, en una ocasión apoyó este festival, con la puesta en escena de la obra "Romeo y Julieta" para servir en ese momento de promoción al lanzamiento de la marca de habanos de ese nombre, Otro punto de controversia está centrado en la legislación, Las regulaciones y prohibiciones de fumar en Cuba han tenido un lento movimiento.

Para informar y educar se obtiene fácil el consenso, pero al hablar de prohibir siempre surgen los defensores de la libertad individual y en esa controversia de proteger al fumador pasivo y agredir al fumador, hace lento el proceso de aprobación de todo documento legal.

Cuba desde 1995 tiene un Programa de Prevención y control del tabaco, este reconoce nuestra situación de país productor pues es un importante renglón de exportación, que en 1992 representó una ganancia para el país ascendente a aproximadamente 28 millones de pesos, ocupando entre el sexto y el séptimo lugar en los rubros exportables. Este punto se ha visto intensificado en los últimos años del quinquenio, enfatizándose la importancia de la producción y comercialización del producto para mantener el equilibrio de las finanzas internas y salir de la crisis económica a partir de las ganancias que representa para el país su exportación.

Información de contacto
convencionuclv@uclv.cu
www.uclv.edu.cu

**PLANTILLA OFICIAL PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS
II CONVENCIÓN CIENTÍFICA INTERNACIONAL
“II CCI UCLV 2019”**

**DEL 23 AL 30 DE JUNIO DEL 2019.
CAYOS DE VILLA CLARA. CUBA.**

No obstante El Programa es expresión de la definición de una voluntad política de combatir el tabaquismo, independientemente de las razones económicas que se puedan encontrar asociadas a la producción y exportación del producto. Dicho programa tiene como objetivos trazados como: reducir la prevalencia del tabaquismo en la población cubana en un 1% anual; prevenir el tabaquismo en niños, adolescentes y jóvenes, con una disminución del índice de iniciación de un 25%; lograr la cesación del hábito tabáquico, en la población fumadora, en un 1% anual; reducir el tabaquismo pasivo a través de las regulaciones legales y disminuir el consumo de cigarrillos y tabacos en un 3% anual.

Basándonos en lo anterior la Empresa de Servicios Técnicos de Defectoscopía y Soldadura (CENEX) con su alta dirección consiente que el elemento humano en la empresa es trascendental, y que sin los trabajadores no hay trabajo, ni empresa, ha emprendido acciones preventivas, encaminadas a garantizar la Seguridad y Salud de estos y a mejorar cada vez más su calidad de vida. La problemática es que de una plantilla cubierta de 61, el 22 % (13) de los trabajadores fuman y de ellos, el 53 % es menor de 30 años, por tanto, nos trazamos como objetivo fundamental identificar y concientizar a los trabajadores fumadores para que reconozcan los daños a la salud de esta adicción y dejen el hábito, además a los no fumadores para que contribuyan y apoyen a estos y así, lograr una ambiente más saludable, por las características de prestar servicios en todo el país, principalmente en entidades de alto riesgo como son, refinerías, termoeléctricas, centrales azucareros, cárnicos, industria del Níquel, es decir, de alto impacto económico.

Aunque en el trabajo consideramos las acciones para prevenir y eliminar el tabaquismo, no podemos dejar que de verlo como un Sistema Integrado de Gestión en la cual intervienen otras acciones:

- **La identificación de riesgos por procesos**, que va muy vinculada a la Certificación por las NC ISO 18001:2015.
- La adecuada **capacitación** del personal por la NC 702:2009 sobre las diferentes instrucciones que deben recibir los trabajadores.

Información de contacto
convencionuclv@uclv.cu
www.uclv.edu.cu

**PLANTILLA OFICIAL PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS
II CONVENCIÓN CIENTÍFICA INTERNACIONAL
“II CCI UCLV 2019”**

**DEL 23 AL 30 DE JUNIO DEL 2019.
CAYOS DE VILLA CLARA. CUBA.**

- Autofocal permanente para evitar situaciones epidemiológicas riesgosas, en sentido general
- El seguimiento a los *chequeos médicos periódicos y especializados*, con una estrecha coordinación con las entidades médicas, el Centro Protección de Higiene Radiológica (CPHR), así como el CITMA, estos se han incrementado porque nuestra fuerza de trabajo se envejece pues esta próxima a los 50 años de edad.
- Ejecución del presupuesto de los *medios de protección* para garantizar que los trabajadores estén en *puestos seguros*.
- Cumplimiento de las regulaciones ambientales y sanitarias vigentes en el país
- Utilización de la vía de presentaciones a premios de la calidad y de medio ambiente.
- Definición de los impactos generales que causa la entidad y la prestación del servicio en el medio ambiente, seleccionando el material empleado y aplicar PRODUCCIONES MÁS LIMPIAS.
- Solución de tratamiento de residuales y su disposición final,
- Manejo de productos químicos y de desechos sólidos, entre otras.

Metodología

Para realizar este trabajo y conocer la situación real del tabaquismo en la empresa, entrevistamos a todos los trabajadores, recopilamos datos, revisamos literatura científica sobre el tema del hábito de fumar de los folletos de control del tabaco, investigamos por la red sobre el programa de prevención del control del tabaco y el convenio marco de la OMS de infomed.

Resultados y discusión

Como resultado expondremos las acciones para eliminar el tabaquismo en nuestra entidad:

- Estrechamos la colaboración con el policlínico cercano al centro y se coordinó conversatorio y se recibieron documentos e información sobre el tema,
- Se realizó taller de Seguridad y Salud en el Trabajo, donde se expuso a todos los trabajadores sobre el daño del cigarro enfocado en, qué contiene el cigarro, en qué consiste cada sustancia, el daño que pueden hacer a la mujer y los niños y en qué medida

Información de contacto
convencionuclv@uclv.cu
www.uclv.edu.cu

**PLANTILLA OFICIAL PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS
II CONVENCIÓN CIENTÍFICA INTERNACIONAL
“II CCI UCLV 2019”**

**DEL 23 AL 30 DE JUNIO DEL 2019.
CAYOS DE VILLA CLARA. CUBA.**

ellos se recuperan al dejar el hábito, y de esta manera, se percaten que este hábito personal, también afecta a los seres queridos, o sea, esposas, esposos e hijos. ANEXO N° 1, ANEXO N° 2 y ANEXO N° 3

- A nivel institucional se revisaron, las reglas de los puestos de trabajo y las que omitían NO FUMAR, se le incluyó,
- El área de fumar se cambió para un lugar más apropiado,
- Se revisó la documentación y se dio a conocer un resumen de las regulaciones sobre el tabaquismo existentes en Cuba.
- Sé identificaron los fumadores, se entrevistaron y se tabuló y graficó el resultado de las entrevistas para que se reflejara mejor el comportamiento del tabaquismo en la empresa.

Para las entrevistas, buscamos un ambiente agradable, de confianza para que ellos fueran sinceros y así, obtener datos reales, la siguiente tabla resume lo preguntado a los trece fumadores.

Nº	Edad	Cantidad de años fumando	Sexo	Frecuencia con que fuma	Tipo de cigarro	Piensa dejar el habito	Si la familia le molesta el mal olor
1	26	3	M	3 cigarrillos por día	Hollywood de menta 30.00 pesos	si	Si
2	27	3	M	10 cigarrillos por día	Criollo Holguín 10.00 pesos	Si	Si
3	27	7	M	10 cigarrillos por día	Criollo Holguín 10.00 pesos	no	No le interesa
4	29	9	M	20 cigarrillos por día	Criollo Holguín 10.00 pesos	si	Si
5	29	9	M	10 cigarrillos por día	Criollo Holguín 10.00 pesos	si	Si
6	29	9	M	10 cigarrillos por día	Criollo Holguín 10.00 pesos	si	Si
7	30	5	M	10 cigarrillos por día	Criollo Holguín 10.00 pesos	Si	Si
11	30	2	F	3 cigarrillos por día	Hupman20.00	Si	Si

Información de contacto
convencionuclv@uclv.cu
www.uclv.edu.cu

**PLANTILLA OFICIAL PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS
II CONVENCIÓN CIENTÍFICA INTERNACIONAL
“II CCI UCLV 2019”**

**DEL 23 AL 30 DE JUNIO DEL 2019.
CAYOS DE VILLA CLARA. CUBA.**

8	48	18	M	20 cigarrillos por día	Criollo Holguín 10.00 pesos	no	No le interesa
9	57	15	F	20 cigarrillos por día	Criollo Holguín 10.00 pesos	si	Si
10	57	24	M	20 cigarrillos por día	Criollo Holguín 10.00 pesos	si	Si
11	58	42	M	10 cigarrillos por día	Criollo Holguín 10.00 pesos	si	Si
12	60	40	M	20 cigarrillos por día	Criollo Holguín 10.00 pesos	no	No le interesa
13	62	15	M	20 cigarrillos por día	Criollo Holguín 10.00 pesos	si	Si

(Fuente: elaboración propia)

De las entrevistas se obtuvo testimonio de 10 que pasaron por esa experiencia y nos contaron su historia:

- Un hombre de 58 años que fumó desde los 14 años a los 42, tenía peste a cigarro, se levantaba por la madrugada a fumar incluso daba largas caminatas para comprar 1 ó 2 cigarrillos pues casi nunca tenía dinero, no comía, no dormía y tenía dificultades al respirar, fumaba más de una caja diaria y en fiestas llegaba a 3 cajas.
- Una compañera de 57 años fumó desde los 15 a 46 años, fumaba 7 cigarrillo diarios, confiesa que tenía mal aliento y su ropa siempre tenía mal olor, que si tenía 5 pesos prefería comprar cigarros que alguna comida, y que ahora no tiene estos problemas y respira mucho mejor.
- También seis compañeros fumaron en la adolescencia y juventud y lo dejaron,
- Un joven dice que el siempre ha corrido y cuando fumaba tenía dificultades para esto y por eso lo dejó
- Tres de ellos solo fumaron en fiestas o celebraciones.

Información de contacto
convencionuclv@uclv.cu
www.uclv.edu.cu

**PLANTILLA OFICIAL PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS
II CONVENCIÓN CIENTÍFICA INTERNACIONAL
“II CCI UCLV 2019”**

**DEL 23 AL 30 DE JUNIO DEL 2019.
CAYOS DE VILLA CLARA. CUBA.**

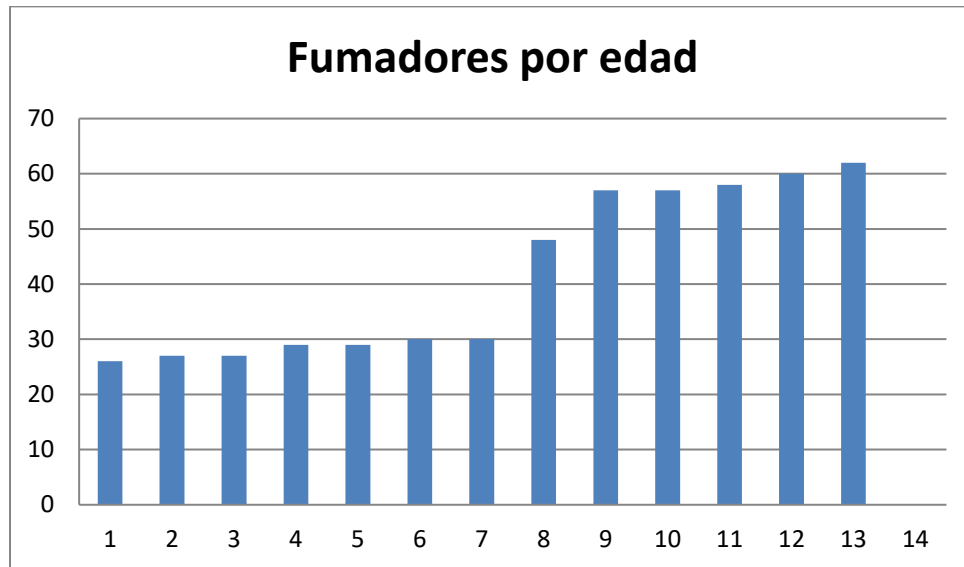


Gráfico N° 1: Fumadores por edad. (Fuente: elaboración propia)

Como se puede observar 7 compañeros no llegan a los 30 años, por lo que como son jóvenes debemos trabajar con ellos, pues como les interesa la buena apariencia y al preguntarle: “si a la pareja le molestaba el mal olor”, se sorprendían, por lo que pensamos que ellos se quedaron reflexionando.



Gráfico N° 2: Fumadores por sexo (Fuente: elaboración propia)

Información de contacto
convencionuclv@uclv.cu
www.uclv.edu.cu

**PLANTILLA OFICIAL PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS
II CONVENCIÓN CIENTÍFICA INTERNACIONAL
“II CCI UCLV 2019”**

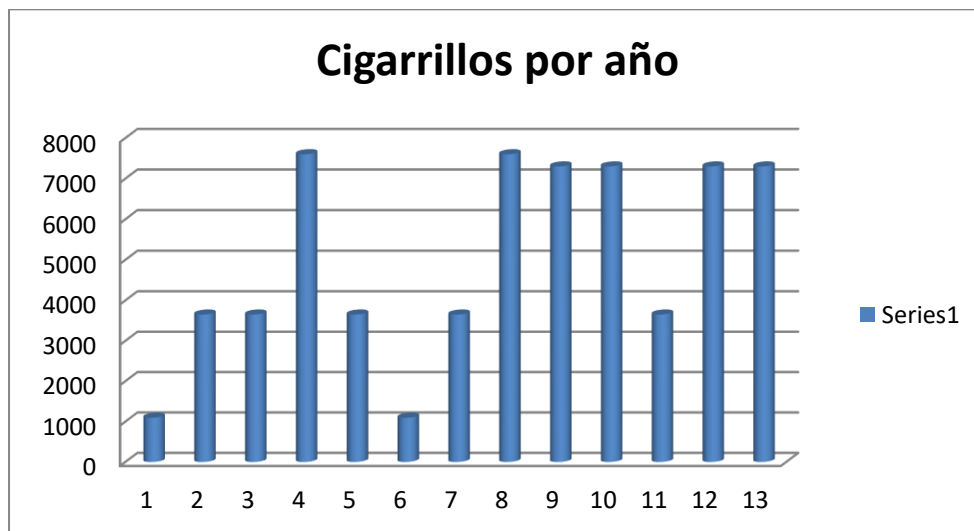
**DEL 23 AL 30 DE JUNIO DEL 2019.
CAYOS DE VILLA CLARA. CUBA.**

Aquí se expone que de 13 solo fuman dos mujeres que representan el 15%, por lo que siempre ellas se limitan por el mal olor y no quieren ser señaladas a nivel social. En el seminario se enfatizó en el daño al sexo femenino.



Gráfico N° 3: Años fumando. (Fuente: elaboración propia)

Esta grafica nos muestra que debe ser más fácil trabajar con los jóvenes pues estos tienen menos tiempo con el hábito de fumar y consideramos que el daño a la salud es menor. No obstante tenemos que trabajar con los que llevan más tiempo por la afectación que ya deben tener.



Información de contacto
convencionuclv@uclv.cu
www.uclv.edu.cu

**PLANTILLA OFICIAL PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS
II CONVENCIÓN CIENTÍFICA INTERNACIONAL
“II CCI UCLV 2019”**

**DEL 23 AL 30 DE JUNIO DEL 2019.
CAYOS DE VILLA CLARA. CUBA.**

Gráfico N° 4: Cantidad de cigarrillos por año (fuente: elaboración propia)

En esta grafica expusimos la cantidad de cigarrillos que fuman por año para que los fumadores interioricen la cantidad de sustancias tóxicas a que están expuestas en el año y a los riesgos que se están exponiendo cada día.

Todas estas acciones se realizaron a partir de septiembre 2018 y en febrero de 2019, al realizar un seguimiento de estas, se constató que 2 de los 13 fumadores (1 menor de 30 y 1 mayor de 50) dejaron el hábito a partir del primero de enero, considerándose, cumplido el objetivo del trabajo, que es eliminar el tabaquismo.

Conclusiones

Según los resultados obtenidos, se cumplen los objetivos planteados en el trabajo, puesto que las acciones realizadas y el seguimiento en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, específicamente el Tabaquismo, se logró que, de un 21 % de fumadores, disminuyera en un 3 % y además, 3 disminuyeron su consumo. Por lo que, sugerimos continuar estas acciones y proponer su Generalización a todos los sectores.

Referencias bibliográficas

1. **Estrategia y plan de acción para fortalecer el control del tabaco en la región de las Américas 2018-2022,**
https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=1318:about-tobacco-control-program&Itemid=1187&lang=es
2. **Inventario de Riesgos de la Empresa de Servicios Técnicos de Defectoscopía y Soldadura, CENEX**
3. NC ISO 18001: 2015: Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, Requisitos.
4. NC ISO 45001 : 2018 Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, Requisitos
5. NC 702: 2009: Seguridad y Salud en el Trabajo. Formación de los trabajadores. Requisitos Generales.
6. Programa de prevención del tabaco en Cuba;
<http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/luchantitabaquica/progtabaquismo.pdf>
<http://www.sld.cu/sitios/luchantitabaquica/>
7. Resolución Ministerial 360/2005 del MINSAP. Establece la prohibición de fumar en todas las Unidades del Sistema Nacional de Salud.
8. Acuerdo 5570/2005 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros. Dispone la prohibición de fumar en lugares públicos cerrados, entre otras regulaciones.

Información de contacto
convencionuclv@uclv.cu
www.uclv.edu.cu

**PLANTILLA OFICIAL PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS
II CONVENCIÓN CIENTÍFICA INTERNACIONAL
“II CCI UCLV 2019”**

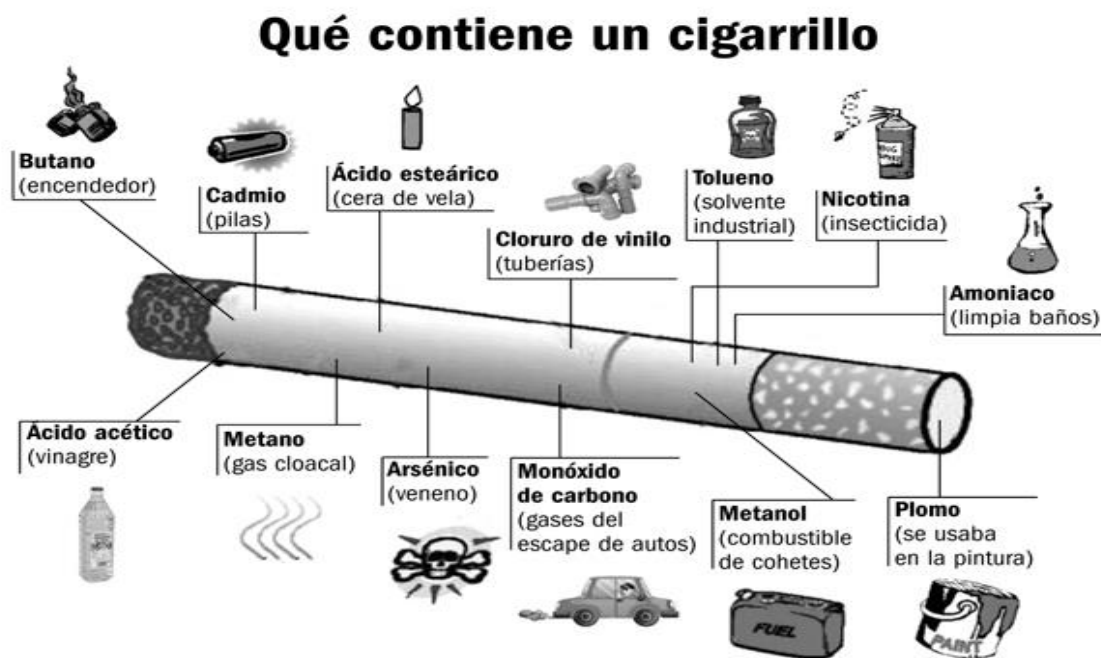
**DEL 23 AL 30 DE JUNIO DEL 2019.
CAYOS DE VILLA CLARA. CUBA.**

9. Circular 4/1999 del MINED. Acerca del trabajo educativo con un enfoque preventivo y la prohibición de fumar en las instituciones educacionales.
10. Indicación 29/2005 del MITRANS. Regula el acto de fumar en todo tipo de transporte público.
11. Resolución Ministerial 302/2006 del MINCEX. Prohíbe fumar en todos los locales del ministerio del comercio exterior y su sistema empresarial.
12. Instrucción 2/2009 del MINBAS. Prohíbe fumar en todas las edificaciones e instalaciones cerradas y en los medios masivos de transportación de las entidades del sistema de la industria básica, así como a los trabajadores en la prestación del servicio de atención a la población.
13. Resolución Ministerial No. 40/1991 del MINCULT. Establece la prohibición de fumar en salas de cine, de teatro, de exposiciones, bibliotecas, ensayos artísticos u otras actividades, así como en oficinas y locales cerrados.
14. Resolución Ministerial 83/2005 del INDER. Prohíbe fumar en las instalaciones deportivas.
15. Resolución Ministerial 275/2003 del MINSAP. Establece el Registro Sanitario de los productos manufacturados del tabaco, regulando la inclusión, en el envasado de estos productos, de nuevas advertencias sanitarias que ocupen el 60% de una de las caras principales, con rotación anual, legible y en idioma español.
16. Gaceta oficial 30 marzo/2004 No. 14 Edición ordinaria
17. Ley No. 109/2010 Código de Seguridad Vial, establece en el Capítulo I De la circulación general, en la sección III de las prohibiciones, artículo 124, la prohibición de fumar en los vehículos cuando se conduce en transporte público o colectivo de pasajeros. Gaceta Oficial 17 de septiembre de 2010 No. 040 Edición Ordinaria
18. Decreto ley 287. Regulaciones complementarias de la ley 109. Establece la infracción de fumar en los vehículos cuando se conduce en transporte público o colectivo de pasajeros en el grupo 3 y la clasifica como de ?menos peligrosas?, con una puntuación de 6 puntos y multa de una cuantía de 20.00 MN.

PLANTILLA OFICIAL PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS
II CONVENCIÓN CIENTÍFICA INTERNACIONAL
“II CCI UCLV 2019”

DEL 23 AL 30 DE JUNIO DEL 2019.
CAYOS DE VILLA CLARA. CUBA.

ANEXO N° 1: LO QUE CONTIENE UN CIGARRILLO



Butano: Gas incoloro y estable que se licua fácilmente por presión y se emplea principalmente como combustible doméstico e industrial envasado en recipientes de acero a alta presión.

Cadmio: Elemento químico de número atómico 48, masa atómica 112,40 y símbolo *Cd*; es un metal del grupo de los elementos de transición, de color blanco plateado, maleable, parecido al estaño, altamente tóxico, que se obtiene casi exclusivamente como subproducto en el refinado de los minerales de cinc; se usa en aleaciones para la fabricación de extintores, alarmas de incendios y fusibles, en soldadura, etc.

Información de contacto
convencionuclv@uclv.cu
www.uclv.edu.cu

**PLANTILLA OFICIAL PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS
II CONVENCIÓN CIENTÍFICA INTERNACIONAL
“II CCI UCLV 2019”**

**DEL 23 AL 30 DE JUNIO DEL 2019.
CAYOS DE VILLA CLARA. CUBA.**

El ácido esteárico: es un ácido graso saturado de 18 átomos de carbono presente en aceites y grasas animales y vegetales. A temperatura ambiente es un sólido parecido a la cera; su fórmula química es $\text{CH}_3(\text{CH}_2)_{16}\text{COOH}$. Su nombre IUPAC es ácido octadecanoico. Tiene una cadena hidrofóbica de carbono e hidrógeno.

El **cloruro de vinilo:** es un gas incoloro, inestable a altas temperaturas y que se incendia fácilmente. Tiene un olor levemente dulce. Es una sustancia manufacturada y no ocurre naturalmente. Se puede formar por la descomposición de otras sustancias tales como el tricloroetano, tricloroetileno y el tetracloroetileno.

Tolueno: Hidrocarburo líquido derivado del benceno que se utiliza en la fabricación de trinitrotolueno y en la preparación de colorantes y medicamentos. Afecta visión, riñones e hígado.

Nicotina: Sustancia que se extrae de las hojas del tabaco y que también se puede producir sintéticamente; es una droga tóxica que en pequeñas dosis produce euforia, disminución del apetito, etc., y que en dosis elevadas puede provocar graves intoxicaciones; ha sido empleada como insecticida agrícola y, en veterinaria, como antiparasitario externo.

amoníaco: Gas incoloro de olor desagradable, compuesto de hidrógeno y nitrógeno y muy soluble en agua, que sirve de base para la formación de distintas sales; se emplea en la fabricación de abonos y productos de limpieza o de refrigeración.

El **ácido acético** puede encontrarse en forma de ion acetato. Se encuentra en el vinagre, y es el principal responsable de su sabor y olor agrios. Su fórmula es $\text{CH}_3\text{-COOH}$. De acuerdo con la IUPAC, se denomina sistemáticamente ácido etanoico. [W](#)

El **metano** es el hidrocarburo alcano más sencillo que existe. Su fórmula química es **CH₄**. Esto quiere decir que hay **cuatro átomos de hidrógeno y uno de carbono**, que están unidos por **enlaces covalentes**. El metano se encuentra en la naturaleza en forma de gas a temperaturas y presiones normales. Además, **es incoloro e inodoro**, pese a producirse de por **la putrefacción de las plantas**. Entre las utilidades que tiene el metano, la que más destaca es su **aplicación como combustible**. Su calor de combustión es el menor de todos los hidrocarburos, pero si se divide su masa molecular produce la misma cantidad de calor que los más complejos. Esto hace que **sea de gran utilidad para el uso doméstico**, siendo conocido como **gas natural**.

Arsénico: Elemento químico de número atómico 33, masa atómica 74,92 y símbolo *As*; es un elemento semimetálico sólido, de color gris metálico, que forma compuestos venenosos; se usa principalmente en la fabricación de vidrio para eliminar el color verde causado por las impurezas y en la fabricación de gases venenosos.

MONOXIDO DE CARBONO: El **monóxido de carbono** (CO) es un gas sin olor ni color pero muy peligroso. Puede causar súbitamente una enfermedad y la muerte. El CO se encuentra en el humo de la combustión, como lo es el expulsado por automóviles y camiones, candelabros, estufas, fogones de gas y sistemas de calefacción.

Metanol: Líquido incoloro y muy tóxico, obtenido por destilación de la madera a baja temperatura o mediante la reacción del monóxido de carbono y el hidrógeno, que se emplea para desnaturalizar el alcohol etílico y como aditivo de combustibles líquidos.

Información de contacto
convencionuclv@uclv.cu
www.uclv.edu.cu

**PLANTILLA OFICIAL PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS
II CONVENCIÓN CIENTÍFICA INTERNACIONAL
“II CCI UCLV 2019”**

**DEL 23 AL 30 DE JUNIO DEL 2019.
CAYOS DE VILLA CLARA. CUBA.**

Plomo:Elemento químico de número atómico 82, masa atómica 207,19 y símbolo *Pb* ; es un metal sólido de color gris azulado, blando, maleable, dúctil, de elevada densidad y mal conductor de la electricidad; se encuentra principalmente en la galena, de donde se extrae; se usa en la fabricación de baterías, en el revestimiento de cables eléctricos, en las tuberías, balas de armas de fuego, tanques y aparatos de rayos X, como protector de materiales radiactivos, en pinturas, tintes y barnices, etc.

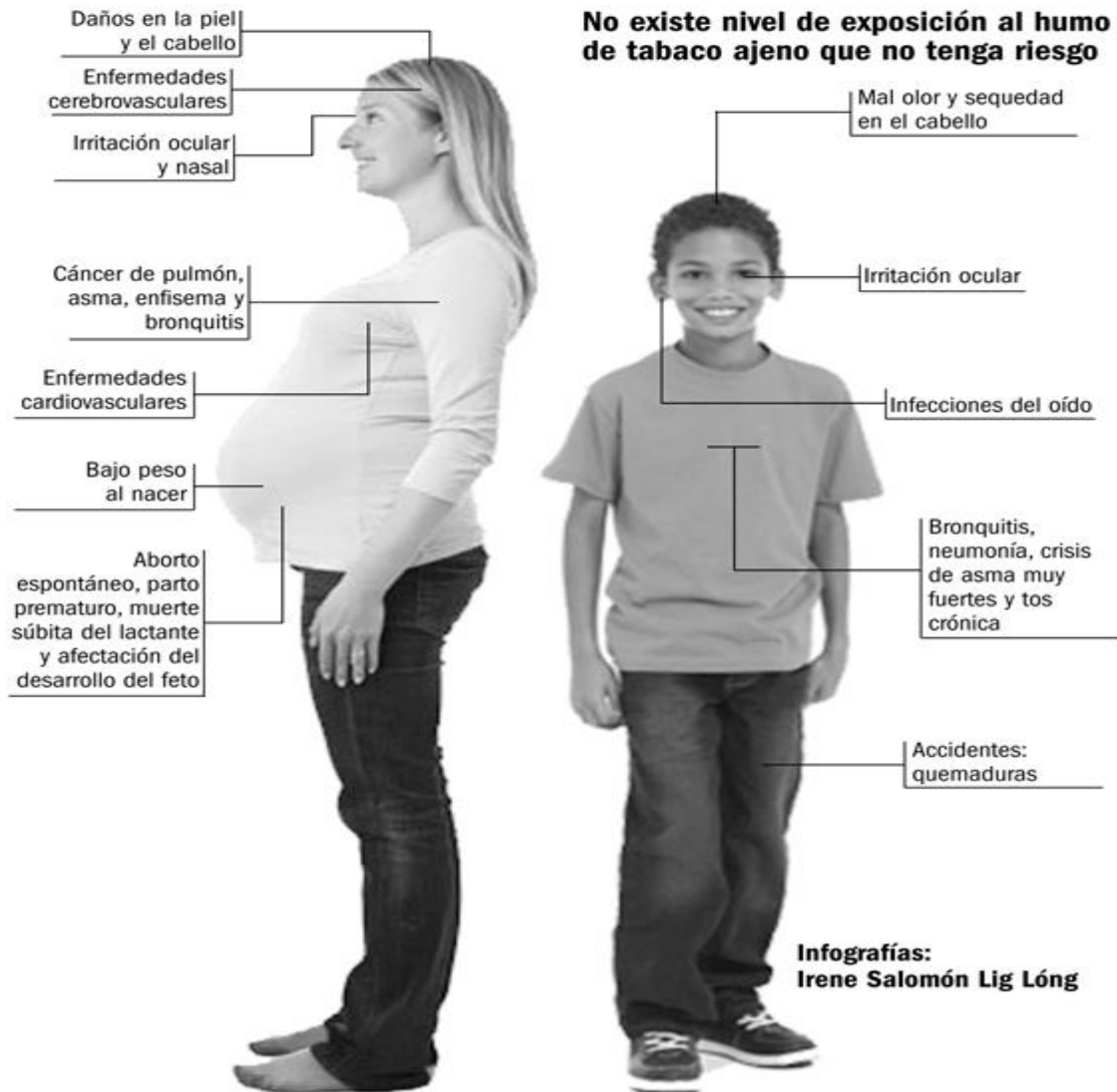
ANEXO N° 2: DAÑO O AFECTACIONES A FUMADORES PASIVOS

Información de contacto
convencionuclv@uclv.cu
www.uclv.edu.cu

PLANTILLA OFICIAL PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS
II CONVENCIÓN CIENTÍFICA INTERNACIONAL
“II CCI UCLV 2019”

DEL 23 AL 30 DE JUNIO DEL 2019.
CAYOS DE VILLA CLARA. CUBA.

Daños que provoca fumar y perjuicios a las personas que no fuman



Información de contacto
convencionuclv@uclv.cu
www.uclv.edu.cu

**PLANTILLA OFICIAL PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS
II CONVENCIÓN CIENTÍFICA INTERNACIONAL
“II CCI UCLV 2019”**



**DEL 23 AL 30 DE JUNIO DEL 2019.
CAYOS DE VILLA CLARA. CUBA.**

ANEXO N° 3: Lo que se gana al dejar de fumar

En 2 horas No hay nicotina en el organismo.	En 12 horas Se elimina el monóxido de carbono del cuerpo y mejora la función respiratoria.	En 24 horas Disminuye el riesgo de muerte súbita.
En 2 días Los derivados de la nicotina son eliminados, se recuperan los sentidos del gusto y el olfato.	Las primeras semanas Las costras que se forman en los pulmones se eliminan por expectoración. La función respiratoria se incrementa en un 30%.	A los dos meses Mejora el suministro de sangre a manos, piernas y otros órganos.
Después de 3 meses El conteo de espermatozoides se normaliza y los pulmones comienzan a trabajar normalmente.	Al año El riesgo de padecer enfermedad coronaria disminuye en un 50% y el riesgo de morir de tal enfermedad se acerca al de un individuo no fumador.	Entre 5 y 10 años El riesgo de enfermar de cáncer de pulmón se equipara con el de las personas que nunca han fumado.
Entre 10 y 15 años El riesgo relativo de morir por cáncer se equipara al nivel de aquellos que nunca han fumado.	Dejar de fumar representa un beneficio para la salud independientemente de la edad en la que se abandone el consumo.	

Información de contacto
convencionuclv@uclv.cu
www.uclv.edu.cu